



COMPANIA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR AGUILAS DEL FUTURO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy Sábado 13 de febrero de 2016 siendo las 15:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía, en primera convocatoria, y de conformidad con ley en su art. 234, y el Estatuto social, art.12,13 y 18, con el número de acciones y accionistas presentes según la lista de socios que se adjunta para el expediente; además según la convocatoria circularizada y notificada por publicación en la prensa vía internet, a sus correos electrónicos personales, e impresa, para el día de hoy, conforme a texto que se lo indica, en el lugar día y hora, dirige la asamblea el Sr. Nelson Fausto Sierra, en su calidad de presidente, y actúa el Sr. Jorge Eduardo Táez, como Secretario.

En razón de contar con la presencia del 73,28 % del capital social, y de 21 accionistas, que dan un total de 590 Acciones presentes, de un total de capital social de US\$.805,

DESARROLLO:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Informe del Sr. Presidente;
- 3.- Informe del Sr. Gerente General;
- 4.- Informe del Sr. Comisario;
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio Económico 2015;
- 6.- Conocimiento y resolución sobre la Cuenta de Resultados;
- 7.- Aprobación de las políticas contables, y destino de las multas.
- 8.-Lectura y resolución sobre esta misma acta de junta general.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA;

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia anteriormente indicada, por lo tanto dispone que se dé inicio a la junta; la que decide por mayoría absoluta es decir el 73,28 %, capital presente, 21 accionistas,

2.-INFORME DEL SR PRESIDENTE;

El Sr. Nelson Sierra presidente, da lectura a su informe escrito de actividades durante el año 2015, el mismo que reposa en el expediente de la compañía, El Señor Rolando Paltas mociona que se apruebe el informe de presidencia, el cual es sometido a votación y es aprobado por mayoría, con 60,36% del capital total, 17 accionistas presentes.

3.-INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL;

El Sr. Jorge Taez Gerente general, da lectura a su informe escrito de actividades en el periodo 2015, el mismo que reposa en el expediente de la compania, El Señor Marcelo Rosero mociona que se apruebe el informe del gerente general, el cual es sometido a votación y es aprobado por mayoría, con 60,36% del capital total, 17 accionistas presentes.

4.-INFORME DEL SR COMISARIO;

El Sr. Sebastián Ortega comisario, da lectura a su informe escrito de actividades en el periodo 2015, el mismo que reposa en el expediente de la compania, El Señor Edwin Ramos mociona que se apruebe el informe del comisario, el cual es sometido a votación y es aprobado por mayoría, con 60,36% del capital total, 17 accionistas presentes.

5.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015;

El Sr. Presidente pide a la junta general la autorización para que el Lic. Rodrigo Herrera contador de la compania de lectura al informe del balance y anexos y estados financieros del ejercicio económico 2015, la asamblea autoriza por unanimidad, de lectura de la misma, la cual es analizado, El Señor Marcelo Castillo mociona que sea aprobado, el cual es sometido a votación y aprobado por mayoría, con 60,36% del capital total, 17 accionistas presentes.

6.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA CUENTA DE RESULTADOS;

El Sr. Wilson Castro mociona que sea aprobado, La asamblea aprueba por unanimidad las cuentas y resultados del ejercicio económico 2015, con 60,36% del capital total, 17 accionistas presentes, y resuelve acumular para siguientes periodos, luego de repartirlos conforme a la ley.

7.-APROBACION DE LAS POLITICAS CONTABLES, Y DESTINO DE LAS MULTAS;

El Sr. Luis Auz mociona se apruebe las políticas contables, Por lo cual es sometido a votación y la asamblea en general la aprueba, con 60,36% del capital total, 17 accionistas presentes el documento de políticas contables, mismas que se encuentra en el expediente de la junta.

El Sr Jorge Tipan pone a moción que los dineros por concepto de multas, sean destinadas a un fondo de inversión.

La asamblea se pronuncia y aprueba con 51,92 % del capital total, 15 votos y 2 abstenciones.

8.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA;

Sin tener más que tratar, siendo las 16:15, el Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la junta, a las 16:30, se da lectura de la presente acta, y por moción del Sr. Luis Jacho pide se apruebe la presente acta de junta general ordinaria, misma que es aprobada sin ninguna modificación, con 21 accionistas por lo tanto el 73,28 % del total de las acciones de la compañía.

RESUMEN DE RESOLUCIONES:

- 1.- Se instala la junta general ordinaria, por existir el quorum necesario.
- 2.- Se aprueba, informe del Sr. presidente.
- 3.- Se aprueba, informe del Sr. gerente general.
- 4.- Se aprueba, informe del Sr. Comisario.
- 5.- Se aprueba, el balance, anexos, y estados financieros del ejercicio económico 2015.
- 6.- Se aprueba, los resultados del ejercicio económico 2015 y su aplicación.
- 7.- Se aprueba, las políticas contables y destino de las multas.
- 8.- Se aprueba, la presente acta de junta general ordinaria.
- 9.- En las votaciones, se excluirán siempre a los Sres. Presidente y Gerente, y el comisario cuando este esté implicado en los informes.

Para constancia y fe de actuado, firman la Presidente que dirige y el Secretario que Certifica.



NELSON SIERRA

PRESIDENTE



JORGE TAEZ

GERENTE GENERAL